

ve on Social Change in the Andes and United States". La indagación es ambiciosa y, como se puede notar, está guiada por objetivos que, desde otras fuentes y corpus de análisis, persiguen los otros autores de *CRA*: "What, for instance, is the relationship between indigeneity and territory, and what changes when indigenous people emigrate from their native communities and ancestral homelands? Furthermore, are the terms 'Native American' and 'Indigenous' synonymous in the Western Hemisphere? And should we understand them primarily in terms of race (biology and phenotype), ethnicity (culture and shared ancestry), nationality (political sovereignty and territory), or some combination of the above?" (139).

Las preocupaciones comunes de *CRA* de manera directa o indirecta se resumen en el artículo de Burdette. El vínculo entre identidad y territorio, y las líneas que atraviesan el debate desde lo racial, lo étnico y lo nacional (Arnold); la negociación de etiquetas bajo las cuales se agita la tensión política y social de la coyuntura en la que se adoptan (Coronado), por citar sólo las evidentes. La particularidad del trabajo de Burdette reside en el tratamiento global que alcanza con la mirada puesta en los desplazamientos (la voz estudiada es la de un latino en Nueva York) que reescriben la identidad por encima de las fronteras nacionales. La autora concluye con la necesidad de abrir la comprensión de lo indígena (y lo andino) sobre la base del reconocimiento y la reubicación de las herencias coloniales que median nues-

tras interpretaciones identitarias, a fin de reconocer su carácter fundamentalmente móvil.

Partiendo de constataciones específicas y sustentadas por lecturas detenidas y atentas a los detalles que resquebrajan los discursos oficiales, los trabajos incluidos en *Crítica de la razón andina* extienden sus alcances —y los de la categoría que analizan— al situarlos con poderosas herramientas de análisis dentro de la problemática de lo andino en un sentido amplio. En cualquier caso, lo andino es entendido como producto de un proyecto en devenir cuyos significados, siempre negociados, dependen de los lugares de enunciación desde los cuales se busca fijarlo políticamente. Así lo andino, noción decisiva aunque no exclusiva para la construcción de las identidades latinoamericanas, recobra su vigencia en el centro del debate cultural más actual y se abre a un examen crítico con aires renovados.

Fernando Iriarte
Universidad de Lima

Audrey Louyer. *Pasajes de lo fantástico. Propuesta de una teoría para un estudio de la literatura de expresión fantástica en el Perú.* Lima: Maquinaciones, 2016. 160 pp.

No es una exageración afirmar que tradicionalmente la crítica peruana, al someter a examen la tradición narrativa nacional, ha inclinado la balanza y ha marcado una preferencia por la producción de carácter realista. Esa elección, ciertamente indiscutible desde un pun-

to de vista, resulta un descuido desde otro, pues muchas otras vertientes y posibilidades de escritura en dicha tradición ocupan, en el discurso crítico, un lugar marginal o de menor cuantía.

En los últimos años se registra un saludable cambio de óptica y sin dejar de lado el realismo, se descubren y, sobre todo, se “redescubren” porciones de nuestra tradición que parecían ínsulas, pero que hoy comienzan a constituir un interesante campo de estudio y revitalizan la mirada de conjunto sobre la narrativa peruana. Lo afirmado hasta aquí ilustra el indudable ascenso que podemos verificar en relación con lo que Audrey Louyer llama la “literatura de expresión fantástica en el Perú”.

Louyer analiza un amplio corpus que abarca poco más de un siglo y cuyos extremos son *Cuentos malévolos* (1904), de Clemente Palma y *Siete paseos por la niebla* (2015), de la escritora Yeniva Fernández, incluyendo además diversas antologías dedicadas a lo fantástico peruano. Louyer abre su propuesta teórica afirmando el carácter inestable del concepto de “lo fantástico”, así como su carácter de concepto en movimiento, que se ha ido asociando a categorías muy variadas, desde lo siniestro hasta lo inadmisible, pasando por lo maravilloso, lo gótico, lo ominoso o lo perturbador.

El capítulo I de su estudio analiza las concepciones clásicas de lo fantástico y nos guía por un instructivo recorrido que comienza en 1830, cuando Charles Nodier emplea el término por primera vez. Uno de los hitos teóricos centrales tiene que ver con las formulaciones

de Tzvetan Todorov, al situar lo fantástico en algún punto entre lo extraño y lo maravilloso, así como en “una elección necesaria entre una explicación racional y una explicación sobrenatural” (17).

Seguidamente la autora pasa revista a conceptos de lo fantástico basados sobre todo en la presencia de ciertos tópicos, lo que convierte al género en una suerte de catálogo de tematizaciones y esto es, sobre todo, una limitación: “la presencia de un vampiro, un fantasma o un zombi no basta para decir que se trata de un texto fantástico, aún menos en los textos contemporáneos” (19). Esta observación cuestiona las anotaciones de críticos como Roger Caillois, que buscan anclar lo fantástico en un eje temático.

Este panorama sigue con la presentación de otra vertiente de explicación de lo fantástico: el psicoanálisis, de la mano fundadora de Freud, a través de categorías como “lo siniestro” o “lo ominoso”, cuya presencia es notoria en el examen del efecto fantástico. Se trata de fenómenos que no serían extraños para la vida psíquica, pero que en virtud de la represión han adquirido esa ajenidad y extrañeza que perturbaban al sujeto cuando se manifiesta lo fantástico.

A ello suma los aportes de los propios autores de textos fantásticos. Y allí asoman Julio Cortázar y su idea de asociar lo fantástico con el temor y también con ciertas resonancias míticas, o García Márquez, quien como subraya Louyer analiza el problema desde la relación entre imaginación y realidad, por un lado, y en cómo hacer creí-

ble una realidad que parece contener un arsenal de situaciones fantásticas. Jorge Luis Borges asume otra perspectiva, la de un tipo de relato fantástico anterior a las formulaciones del siglo XX y que encarnaría una presunta forma arquetípica.

La teoría de lo fantástico tiene también hitos en la tradición hispanoamericana. Por un lado, el español David Roas prefiere hablar de una aproximación a lo fantástico antes que arriesgar una definición, “lo que revela la dificultad para establecer los contornos de esta escritura” (23). Roas señala en su aproximación cuatro claves que identificarían un texto como perteneciente a esta estirpe: en primer lugar un suceso sobrenatural y trasgresor que supone, además, una amenaza; luego dicha trasgresión debe ocurrir en un mundo similar al del lector; lo fantástico opera por contraste: de ahí que requiera ubicarse en un escenario “real” y, finalmente, la presencia del miedo, incluso bajo la forma de la angustia, bien en el personaje, bien en el lector.

De otra parte, Louyer se interna en la tradición peruana de lo fantástico y es aquí donde se concentran las constataciones más valiosas, comenzando por ponderar los aportes de José Adolph, Harry Belevan y José Donayre, entre otros. Una de ellas tiene que ver con el hecho de que su estudio es acompañado por un tomo adicional, en el que se propone un corpus de lo fantástico peruano; de este corpus se puede deducir un rasgo que si bien puede estar presente en otras tradiciones, en la peruana adquiere rigor de ley: lo fantástico peruano

no obedece a reglas fijas, ni a convenciones observadas de modo mecánico de un relato a otro.

De ahí el uso de expresiones como “pasajes” (traslados y deslizamientos de sentido que producen el efecto fantástico) e ideas como lo fantástico en movimiento. La hipótesis de Louyer, en sus propias palabras, consiste en que “lo fantástico no estriba en el tema, tampoco en el motivo elegido, sino en el trabajo de escritura [...] El presupuesto es que es el trabajo de elaboración del texto lo que permite el nacimiento del efecto fantástico” (39). Los capítulos I y II contienen, en esencia, el aparato teórico de Louyer, repartido equilibradamente entre la semiótica del texto y el *Close Reading* del corpus elegido como materia de estudio. El capítulo II, además, explica con suficiencia lo fantástico como un concepto en movimiento.

El capítulo III establece una “tipología” de los pasajes presentes en lo fantástico peruano. Esta tipología parte del análisis atento del corpus seleccionado, complementado con herramientas narratológicas (Genette) que revelan, en el espacio y el tiempo, los ámbitos en los cuales lo fantástico se manifiesta con mayor frecuencia. El pasaje está siempre relacionado con escenas en las que los personajes se deslizan, se mueven, trasponen umbrales, cambian de “tempo” narrativo o lo alteran. Vuelcos, cruces, desdoblamientos, la tensión entre lo soñado y lo vivido, entre otros, son “síntomas” que permiten leer la presencia de lo fantástico y amplían significativamente sus formas, más

allá de los estudios canónicos sobre el tema.

En suma, este trabajo de Audrey Louyer dialoga de manera muy cercana con otras contribuciones contemporáneas que permiten discutir y valorar mejor la tradición de lo fantástico peruano, desde la antología fundadora de Belevan (1977) hasta las más recientes (Portals Zubiate en 2009, Rimachi y Sotomayor en 2008 y 2009), pasando por las agudezas teóricas del propio Belevan (*Teoría de lo fantástico*, 1976), Elton Honores (*Mundos imposibles. Lo fantástico en la narrativa peruana* en 2010) o José Güich, en colaboración con Alejandro Sust y Carlos López Degregori (*Del otro lado del espejo. La narrativa fantástica peruana* en 2016).

Alonso Rabí do Carmo
Universidad de Lima

José Manuel Camacho Delgado. *Sic semper tyrannis. Dictadura, violencia y memoria histórica en la narrativa hispánica.* Madrid: Iberoamericana, 2016. 344 pp.

Puede que estemos en una época en la que la autonomía de la novela como mito con alto poder explicativo para entender la realidad histórica esté en crisis, y de hecho ya hay quien habla (Iris Josefina Ludmer) de “literaturas postautónomas”; pero, frente a esa concepción quizá derrotista, libros como *Sic semper tyrannis* rescatan y defienden el vigor crítico e iluminador de la novela, en la mejor herencia del orgullo, ya bastante olvidado, de los tiempos del *boom*, que no por casua-

lidad mantiene en este volumen su centralidad.

José Manuel Camacho Delgado ha reunido una serie de trabajos que leídos en conjunto ofrecen una casuística amplia y rica acerca de cómo la novela en español ha afrontado los traumas históricos del siglo XX —que llegan al nivel trágico de lo que el autor llama la “pandictadura latinoamericana” de los años 70- y algunos del nuevo siglo. Con una brillantez estilística poco habitual ya en los textos académicos, pero sin ningún menoscabo del necesario rigor, el autor comprende la novela como acto de solidaridad histórica y no duda en impregnar la labor crítica de esa misma función, de modo que el conjunto revela una complicidad ética con la voluntad denunciatoria de esa literatura; una complicidad que es especialmente visible en lo que se refiere a la necesidad todavía hoy, en España y en América Latina, de políticas de la memoria efectivas que complementen la denuncia llevada a cabo por algunos escritores desde la esfera de la ficción.

El volumen se divide en tres secciones. La primera, titulada “Vítuperio contra los tiranos. Literatura contra la infamia”, reúne nueve trabajos en torno a diferentes modulaciones del poder y la violencia en la historia de América Latina. Para explicar las fecundas operaciones de mitologización llevadas a cabo por los autores, Camacho Delgado busca y encuentra conexiones más allá de la propia América Latina del siglo XX, rastreando fuentes y motivos que van de Homero y el teatro griego hasta la mitología precolombina, la literatura